INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
IMPORTADORA Y EXPORTADORA YANARI S.A.

RUC 092536659001

Al 31 de Diciembre del 2009

Guayaquil, 17 Abril del 2010

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Economico 2009 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables los Balances perfectamente elaborados.
La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y adecuadamente se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.
Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros con los cuales estos reflejen las distintas variaciones financieras.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR 2010
Yara Moreno Guerrero
GUAYAQUIL

Maritza Carrillo.

COMISARIO